



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	21	229377	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION		11 JUN. 1977		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				
	P 26 26 500 9		12 de junio de 1976		Republica Federal Alemana.

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"GRAPA PARA LA SUJECIÓN DE PERFILES DE ADORNO"

71	SOLICITANTE (S)
	A. RAYMOND

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	7850 LORRACH (Rep. Federal Alemana) Teichstrasse 57

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Alfonso Durán Olivella.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una grapa para la sujeción de perfiles de adorno, realizada en material plástico y que comprende una cabeza dispuesta para aplicarse sobre una base receptora y que posee unos nervios de bloqueo para recibir la tira de adorno y posee asimismo un núcleo de anclaje para la fijación de la grapa en la base receptora.

Dichas grapas para la sujeción de perfiles de adorno están destinadas especialmente a sujetar perfiles huecos o de tipo estirado en las superficies laterales de las carrocerías de los vehículos y se han realizado con muchas formas distintas de realización de la cabeza, apropiadas para la sujeción de pequeños perfiles de adorno, de tipo ligero. Para perfiles de adorno de tipo pesado y más ancho, tal como se emplean en autobuses y vehículos de carga, la fuerza de sujeción de las grapas de tipo conocido no es suficiente para sujetar de manera segura y duradera el adorno en la carrocería. Asimismo, la mayor rigidez de los adornos de tipo grande presenta exigencias de una mejor alineación de los orificios de fijación en la carrocería o bien la existencia de medios para enderezar las cabezas de fijación de manera que los nervios de sujeción para el montaje de la tira de adorno queden dispuestos a igual altura. Esto requiere como es evidente un tiempo adicional considerable de trabajo.

La finalidad del presente Modelo de Utilidad es la de dar a conocer una grapa para la sujeción de perfi-

les de adorno, la cual se puede utilizar sin problemas para la fijación de perfiles de adorno más pesadas y que garantice en ellos una fijación segura.

- Esta finalidad se soluciona en la grapa según
5. el presente Modelo de Utilidad de manera que los nervios de sujeción de la tira queden unidos mediante elementos de conexión elásticos al núcleo de anclaje de la grapa.

- Mediante el soporte elástico de ambos nervios de sujeción con respecto al núcleo de anclaje se consigue
10. de manera sencilla que se puedan fijar incluso tiras de adorno pesadas y de paredes gruesas con pequeño esfuerzo sobre las grapas previamente fijadas en la carrocería del vehículo. Además, la grapa para la fijación de tiras de adorno de este Modelo de Utilidad presenta la ventaja de
  15. que el montaje de las tiras de adorno tiene lugar de modo fácil y sin problemas cuando los orificios de fijación de la carrocería no están exactamente alineados y por lo tanto los bordes de los nervios de sujeción quedan dispuestos con cierto desplazamiento entre sí, puesto que dicho
  20. desplazamiento se encuentra entre los límites previamente determinados por la acción elástica.

- Los elementos de conexión quedan realizados según una forma preferente de este Modelo de Utilidad, en forma de tiras angulares planas de forma que dichas tiras
25. planas queden dispuestas a efectos de resistencia de forma perpendicular a la base receptora.

Una fijación especialmente segura de las tiras de adorno es posible conseguirla según otra característica

- de este Modelo de Utilidad, de manera que los nervios de sujeción posean en la cara dirigida hacia el núcleo de anclaje un escalón que se desplaza al empujar conjuntamente ambos nervios de sujeción, por debajo de un saliente previsto en el núcleo de anclaje. Esto requiere de todos modos que los espacios superior e inferior de desplazamiento tengan la misma profundidad. De esta manera los nervios de sujeción se bloquean de manera adicional después de empujar la tira de adorno, en dirección perpendicular con respecto a la base receptora, de manera que la grapa de sujeción queda parácticamente estable en esta dirección de forma igual que una grapa de cabeza única, mientras que en la dirección paralela a la base receptora puede tener un efecto elástico.
5. Para su mejor comprensión se adjuntan a modo de ejemplo unos dibujos explicativos del presente Modelo de Utilidad.
10. La figura 1 es una vista en planta de la grapa, a mayor escala, según la dirección A de la figura 2.
15. La figura 2 es una sección de la grapa según la línea de corte B-C.
20. La figura 3 es una ilustración de una grapa fijada en una una chapa, a escala natural, con un adorno montado en la misma.
25. La grapa mostrada en las figuras 1 y 2 está realizada en material plástico y comprende esencialmente dos nervios de sujeción 1 y 2 paralelos entre sí destinados a la sujeción de la tira de adorno -8-, cuyos nervios

- están unidos mediante sendos pares de elementos de unión 3 y 4, de modo elástico, con un núcleo de anclaje -5-.
- Mediante dicho núcleo de anclaje -5- la grapa, tal como se puede ver en la figura 3, queda fijada a una base receptora -6- (por ejemplo la chapa de una carrocería), de manera que en el ejemplo mostrado se prevé una fijación de remache de expansión -7-. Evidentemente, se puede utilizar otros tipos de fijación conocidos, tales como grapas, tornillos o elementos de presión.
10. Los elementos de unión -3- y -4- están doblados hacia el interior paralelamente a la base receptora -6- y tienen forma plana, estando realizados en una sola pieza por moldeo con los nervios de sujeción -1- y -2- así como el núcleo de anclaje -5-. Mediante dicha unión elástica los nervios de sujeción -1- y -2- se pueden presionar
15. conjuntamente después del montaje de la tira de adorno -8-, con lo que dicha tira de adorno -8- queda bien fijada bajo tensión por las fuerzas ejercidas hacia el exterior por las tiras planas -3- y -4-.
20. Tal como se aprecia en la figura 2 cada uno de los nervios de sujeción -3- y -4- posee en la mitad inferior de la cara dirigida hacia el núcleo de anclaje -5- un escalón -9-, mientras que en la mitad superior de la cara opuesta al núcleo de anclaje -5- existe un saliente
25. relativamente grueso -10-. Al presionar conjuntamente los nervios de sujeción -1- y -2- los escalones -9- y los salientes -10- se desplazan en los correspondientes intersticios -11- y -12-, con lo que la anchura "b" de dichos

intersticios es igual. Mediante este efecto de bloqueo los elementos de unión -3- y -4- solicitados por la disposición en ángulo, quedan prácticamente descargados de modo completo, paralelamente a la base receptora -6-.

5. Para impedir, al desplazar los escalones -9- bajo los salientes -10- que se produzca el bloqueo entre el saliente -10- y la base receptora -6- se recomienda que la superficie escalonada -13- paralela a la base receptora -6- así como la superficie -14- del saliente correspondiente queden inclinadas ligeramente hacia la base receptora y además se prevea un pequeño intersticio -15- entre ambas superficies -13- y -14- para la situación de reposo, cuya separación "s" quede prevista de modo tal que las superficies superpuestas -13- y -14- establezcan contacto claro los nervios de sujeción -1- y -2- al producirse el desplazamiento completo de los mismos.
- 10.
- 15.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la grapa descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Grapa para la sujeción de perfiles de adorno, que comprende una cabeza destinada a reposar sobre la base receptora y nervios de sujeción para recibir una tira de adorno así como un núcleo de anclaje para la fijación de la grapa en la base receptora, caracterizada porque los nervios de sujeción están fijados al núcleo de anclaje con intermedio de elementos de conexión elásticos.

15. 2.- Grapa para la sujeción de perfiles de adorno, según la reivindicación 1, caracterizada porque los elementos de unión doblados en ángulo hacia adentro, quedan realizados mediante piezas planas dirigidas perpendicularmente a la base receptora.

20. 3.- Grapa para la sujeción de perfiles de adorno, según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada porque cada nervio de sujeción presenta un escalón en la cara dirigida hacia el núcleo de anclaje que al presionar conjuntamente ambos nervios de sujeción se desplaza hacia abajo de un saliente del núcleo de anclaje, con lo que los correspondientes intersticios tienen la misma anchura.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

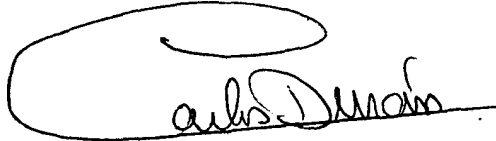
4.- "GRAPA PARA LA SUJECION DE PERFILES DE ADORNO".

Consta la presente memoria de ocho hojas folia-

das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos  
unidos a la misma.

Barcelona, 11 JUN. 1977

P.A. de A. RAYMOND,  
ALFONSO DURÁN  
p.p.

A handwritten signature in cursive script, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature appears to read "Alfonso Durán".

JR/mj.

117 M.U.  
(77)

Fig. 1

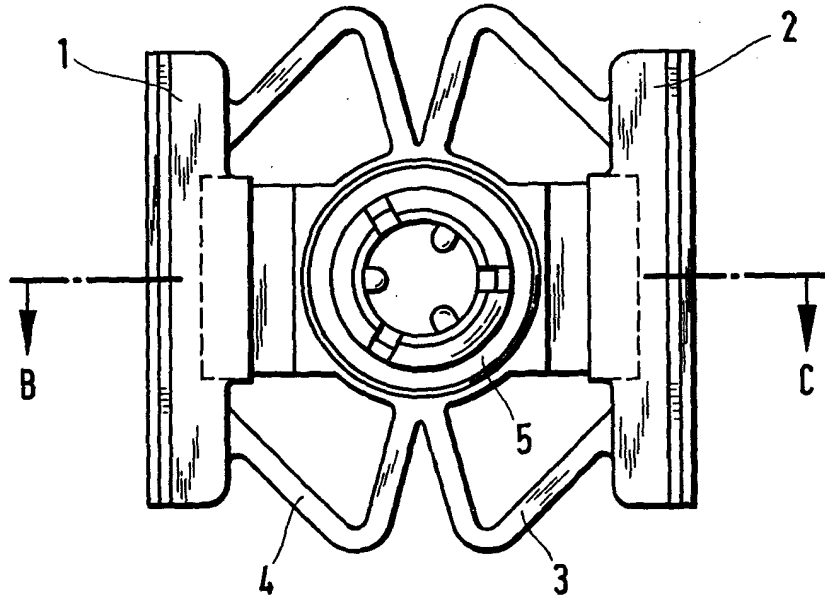


Fig. 2

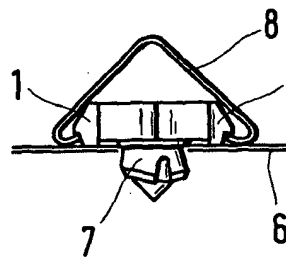
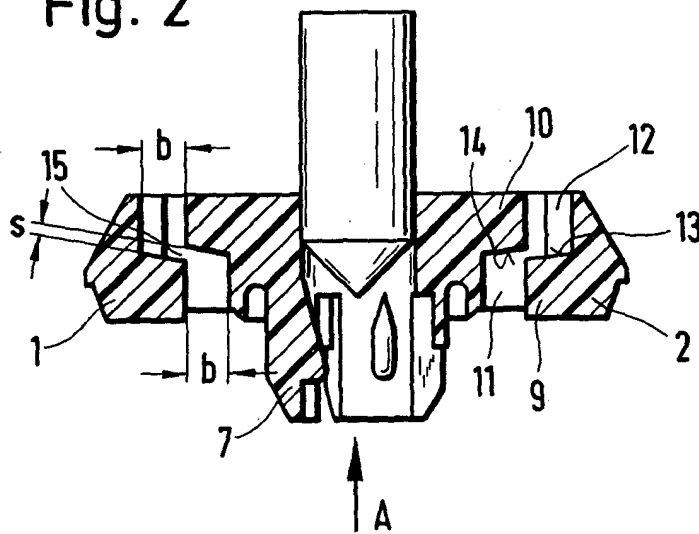


Fig. 3

BARCELONA, 11 JUN. 1977  
P. A. ALFONSO DURAN  
P. P.

*Alfonso Duran*